



POSADAS, 24 AGO 2018

VISTO: El "Expediente CUDAP: EXP-S01:0002391/2018 - Designación Representantes de la Universidad Nacional de Misiones ante el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Regional Misiones.-", y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Nota CRM Nº 123/2018 el Presidente del Consejo del Centro Regional Misiones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), comunica el vencimiento de mandato de los Representantes de la Universidad Nacional de Misiones ante dicho Consejo.

QUE, conforme a las normas establecidas en la Resolución Nº 386/87 y sus modificatorias Nºs. 244/89 y 150/93, relacionadas con el Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Centros Regionales y de Investigación, determinan que los miembros podrán ejercer sus funciones durante dos (2) periodos consecutivos de tres (3) años cada uno.

QUE, a fin de dar continuidad al accionar del mencionado Consejo Regional, se solicita la ratificación para un segundo periodo de su mandato del actual representante o en su defecto la designación de nuevos Representantes.

QUE, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior, en su Despacho Nº 021/18, sugiere "Designar como representantes a los Decanos de la FCEQyN, Ing. Luis Brumovsky y Decano de la Facultad de Cs. Forestales Ing. Fabián ROMERO".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 4ª Sesión Ordinaria/18 del Consejo Superior, realizada el día 15 de Agosto de 2018.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR Representantes de la Universidad Nacional de Misiones ante el Consejo del Centro Regional Misiones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a los docentes que se nominan a continuación:


Dr. Luis Alberto **BRUMOVSKY** - D.N.I. Nº 12.624.637 - Decano Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.
Ing. Ftal. Héctor Fabián **ROMERO** - D.N.I. Nº 23.323.047 - Decano Facultad de Ciencias Forestales

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS Nº 071-18

haa


Dra. María Sandra **LIBUTTI**
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. **BOHREN**
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones